

ACTA DE INSPECCIÓN

Instalación	HOSPITAL QUIRÓN PALMAPLANAS		
Titular	INTEGRACIÓN SANITARIA BALEAR, SL		
Dirección	[REDACTED] Palma		
Código	IRA 2695	NIF	[REDACTED]
Actividad	Medicina nuclear	Categoría	2ª
Aut. vigente	MO 03 02/03/2017	Última AEX	MA-01 09/03/2015
Fecha inspección	24/02/2017	Finalidad	Control

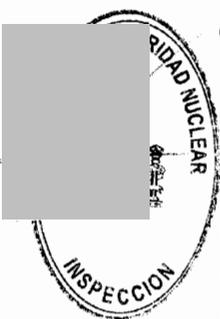
D. [REDACTED] jefe del Servicio de Seguridad Nuclear del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticuatro de febrero de 2017 en el HOSPITAL QUIRÓN PALMAPLANAS, sito en [REDACTED] Palma.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es IRA 2695, destinada a medicina nuclear, a nombre de INTEGRACIÓN SANITARIA BALEAR, SL, cuya autorización vigente (MO-03) fue concedida por la Dirección General de Política Industrial del Govern de les Illes Balears, con fecha dos de marzo de 2017.

La Inspección fue recibida por la doctora [REDACTED], supervisora de la instalación, y por [REDACTED], radiofarmacéutica especialista, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

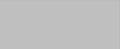
Las representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o

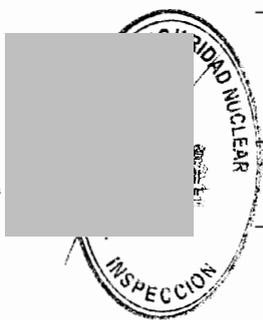


documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIA RADIATIVO

- La instalación se halla situada en la planta -1 del Hospital y dispone de medios para establecer un acceso controlado.
- Las dependencias estaban señalizadas correctamente frente al riesgo de radiaciones ionizantes como "zona vigilada" o "zona controlada".
- Las superficies de trabajo estaban acondicionadas y en buen estado.
- Disponían de medios para la extinción de incendios.
- En el momento de la inspección el balance de material radiactivo era un Generador de Mo-99/Tc-99 en uso con una actividad restante de 8,2 GBq.
- La instalación no disponían de ninguna fuente encapsulada de verificación.
- La instalación disponía de material de radioprotección diverso: Delantales plomados, protectores de jeringas, porta jeringas, protectores de tiroides y contenedores plomados para residuos.
- La cámara caliente dispone de una cabina de flujo laminar marca  modelo  con n/s 14458. Consta su revisión en fecha 14/12/17.
- La cabina está dotada de un activímetro MED, modelo  n/s 04208. El 10/07/16 se realizó por personal de la instalación un control de exactitud usando como referencia la actividad de Iodo-123 presente en un medicamento.



- Disponían de un monitor de radiación, [REDACTED] n/s 102138, ubicado en la cámara caliente para la vigilancia de la contaminación superficial al inicio y a la finalización de la jornada laboral.
- Disponían de un monitor de radiación, [REDACTED] n/s 21592.
- Se realiza vigilancia dosimétrica de área en la cámara caliente y en la sala de cardiología del Hospital.
- La instalación dispone de una gammacámara y de un densitómetro marca [REDACTED] modelo [REDACTED]

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Está disponible licencias de supervisor a nombre de [REDACTED] (válida hasta el 23 de marzo de 2017) y a nombre de [REDACTED] (válida hasta el 31 de octubre de 2021).

Consta la realización de un curso de capacitación como operador de instalación radiactiva por parte de los especialistas en diagnóstico por imagen [REDACTED] y [REDACTED]

Los trabajadores mencionados juntamente con una auxiliar de clínica y una auxiliar administrativa están clasificados como profesionalmente expuestos categoría A. Están disponibles sus certificados de control sanitario, con resultado apto.

- Se realiza el control radiológico los trabajadores expuestos mediante el uso de dosimetría personal. Está disponible el registro de las dosis recibidas por dicho personal, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.
- Se realiza un control dosimétrico adicional por parte de las dos supervisoras y los dos técnicos mediante dosimetría de muñeca.



- Consta la realización el día 05/04/17 de una actividad formativa al personal de la instalación que incluye el Plan de Emergencia Interior de la instalación.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible el diario operación de la instalación debidamente diligenciado, con indicación de las entradas y salidas de material radiactivo, retirada de residuos, y de los tratamientos terapéuticos efectuados.
- Existe un registro con los resultados de la vigilancia diaria de contaminación al inicio y al final de la jornada laboral.
- Está disponible el informe sobre el control de calidad del densitómetro efectuado el mes de diciembre de 2016 con resultado apto.
- Se entrega a la inspección el informe anual correspondiente al año 2016.

CUATRO.OBSERVACIONES

- En la fecha de la inspección se encontraba en tramitación el cambio de titularidad de la instalación de USP BALEARES, SL a favor de INTEGRACIÓN SANITARIA BALEAR, SL, que se sustanció el 2 de marzo de 2017 con la firma por el Director General de Política Industrial del Govern de les Illes Balears de la correspondiente Resolución (MO-03). Por ello se considera adecuado considerar que el acta se levanta a INTEGRACIÓN SANITARIA BALEAR, SL.

CINCO.DESVÍOS

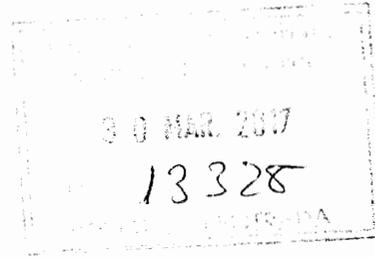
- No se aplica adecuadamente el programa de verificaciones y calibraciones de los equipos de detección y medida de la radiación: activímetro y detectores.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial el 6 de marzo de 2017.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de INTEGRACIÓN SANITARIA BALEAR, SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Govern de les Illes Balears
Conselleria de Treball, Comerç i Industria
D. [REDACTED]
Director General de Política Industrial
C/ Bastió d'en Sanoguera,2
07002 Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 8 de Enero de 2.016

Assumpte: Remisió de l'acta d'inspecció de referencia

CSN-CAIB/AIN/15/IRA-2695/17

Como contestación a la carta de asunto arriba indicado, le comunico que estamos trabajando en el punto 5-Desvios, para poder solventar el tema.

Para su devolución, tal como indica, adjuntamos Acta de Inspección original.

Le saluda muy atentamente



[REDACTED]

Director Médico

DILIGENCIA

En relación con la documentación recibida en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAIB/AIN/16/IRA-2695/2017, correspondiente a la inspección realizada en Palma, el 24/02/2017, el inspector que la suscribe declara,

1. En relación con la desviación:

- No se aplica adecuadamente el programa de verificaciones y calibraciones de los equipos de detección y medida de la radiación: activímetro y detectores.

La manifestación del titular en el sentido de estar trabajando para resolver el tema no modifica el contenido del acta.

Palma, 3

Marzo de 2017


Inspector acreditado en Illes Balears

